



Directrices para la lista de artistas públicos de mitad de período de 2023 | Arte en espacios públicos (AIPP)

FECHA LÍMITE: martes 13 de junio de 2023

Nuestro Programa "Arte en espacios públicos" busca una amplia gama de artistas para crear obras de arte para organismos estatales, escuelas superiores, universidades y escuelas públicas en todo el estado de Washington.

¿Qué es la lista y por qué una convocatoria de mitad de período?

La lista pública de artistas es nuestra principal herramienta para elegir a los artistas. Es una lista de artistas que califican previamente para crear obras de arte a través de nuestro programa. Permite simplificar el proceso de selección.

El período de vigencia de la lista actual comenzó en 2021 y termina en 2025. Estamos abriendo la lista para nuevas postulaciones a mitad de período. De esta forma, los artistas que no cumplieron los requisitos de elegibilidad, no fueron seleccionados o no se enteraron de la convocatoria de la lista en 2021 tienen otra oportunidad de postularse para la lista actual.

Los artistas que se encuentran actualmente en la lista no necesitan volver a postularse.

¿Reúne los requisitos de elegibilidad para postularse?

La lista está abierta a:

- artistas visuales individuales
- equipos de artistas o colectivos de artistas

Es elegible para postularse si:

- vive en los Estados Unidos o en British Columbia
- no estará inscrito como estudiante de artes visuales a partir del 1 de agosto de 2023

¿Qué deben hacer los artistas de la lista?

Al postularse, usted se compromete a:

- crear obras de arte para espacios públicos
- diseñar y proponer obras de arte para su aprobación por parte de nuestro personal y los comités locales
- viajar en caso necesario durante el proceso de propuesta
- trabajar dentro de un presupuesto y un cronograma fijos
- registrarse como proveedor del estado de Washington
- cumplir con los requisitos estatales, como las licencias de contratista y el pago de los salarios vigentes
- cumplir con los términos del contrato con ArtsWA
- pagar los impuestos aplicables



Directrices para la lista de artistas públicos de mitad de período de 2023 | Arte en espacios públicos (AIPP)

Fechas importantes en 2023

- El lunes 1 de mayo se abre el plazo de postulación
- El martes 13 de junio el plazo de postulación cierra a las 5:00 p.m., Pacífico
- El viernes 28 de julio un panel revisa las postulaciones
- El jueves 31 de agosto notificamos a los postulantes

Cómo postularse

Deberá crear una cuenta y postularse a través de [nuestra página de envíos](#). Solicitaremos lo siguiente:

- su información de contacto
- ocho imágenes de sus obras
- detalles sobre cada imagen (título, fecha, medio, presupuesto, quién encargó la obra, etc.) y una breve descripción de 1 a 3 líneas
- una breve biografía (límite de 250 palabras)
- una descripción de su trabajo (límite de 250 palabras)
- sus preferencias de proyectos (tipos de proyectos, regiones, presupuestos, etc.)
- su información demográfica (opcional, no la compartiremos con el panel)

Tómese el tiempo suficiente para elegir, preparar y revisar sus materiales. Puede guardar su trabajo y continuar después. Postúlese solo una vez por convocatoria de lista.

Postularse como equipo de artistas

- Solo puede postularse una vez. No puede postularse como artista individual y como miembro de un equipo de artistas.
- Si se postula como miembro de un equipo de artistas, le preguntaremos si su equipo cuenta con un artista principal o si colaboran a partes iguales.
- Si su equipo se disuelve, le eliminaremos de la lista. Cualquier miembro del equipo puede volver a postularse para la próxima lista en 2025.
- Si identifica a un artista principal y su equipo se disuelve antes de 2025, es posible que el artista principal permanezca en la lista. Les pediremos que actualicen su portafolio para reflejar su trabajo actual.



Directrices para la lista de artistas públicos de mitad de período de 2023 | Arte en espacios públicos (AIPP)

Términos y condiciones

- La obra de arte que muestre en sus imágenes debe ser suya.
- Debe dar crédito a todos los socios de los proyectos.
- No aceptamos postulaciones tardías, incompletas, enviadas por correo o entregadas en mano.
- La aprobación de la lista no garantiza que reciba un proyecto.
- Si no es seleccionado, puede apelar la decisión de la Junta según el [Código Administrativo de Washington \(WAC\) 30.12.036](#).

Proceso del panel de la lista

Un panel vota por las postulaciones. El panel incluye artistas y administradores de arte. No compartiremos postulaciones incompletas, no elegibles y atrasadas con el panel. Los panelistas buscan los siguientes criterios al calificar las postulaciones:

- si comunica una visión o perspectiva única
- si demuestra una relación auténtica con su temática
- si demuestra su capacidad para interactuar con un sitio o una comunidad
- si demuestra habilidad en su técnica

Tras la revisión, el panel recomienda una lista final de artistas a la Junta de ArtsWA para su aprobación en su reunión de agosto. Le notificaremos la decisión de la Junta antes del 31 de agosto de 2023.

Los postulantes seleccionados serán elegibles para participar en los proyectos desde septiembre de 2023 hasta julio de 2025. Si es aceptado, compartiremos el portafolio que envíe con los comités locales de selección de arte. Si aún no está listo para postularse, la lista se volverá a abrir en la primavera de 2025.



Directrices para la lista de artistas públicos de mitad de período de 2023 | Arte en espacios públicos (AIPP)

Tipos de proyectos

Los comités de selección de arte revisan los portafolios y eligen a los artistas en función de sus objetivos para la obra de arte. Consideran la audiencia, las ubicaciones, el contexto local y otros factores. Los artistas de la lista trabajan en los siguientes tipos de proyectos adaptables a cada sitio:

Comisiones adaptadas a cada sitio: Trabajaría con un comité local para diseñar, producir e instalar una obra de arte permanente específica para su comunidad y edificio.

Proyectos arquitectónicos integrados: trabajaría en estrecha colaboración con el equipo de diseño del edificio para combinar las obras de arte con la arquitectura (es decir, pisos, barandillas, acristalamientos, iluminación, etc.) para crear una obra de arte permanente.

Comisiones con participación de la comunidad: interactuaría con la comunidad como parte de su proceso. Esta práctica social da forma al diseño de una obra de arte permanente.

Murales pintados: trabajaría con un comité local para crear una pintura de interior o una serie de pinturas. A diferencia de los murales tradicionales, crearía sus pinturas sobre un sustrato o panel aprobado por ArtsWA.

Nuestros coordinadores de proyectos trabajan con artistas y comités en cada sitio para facilitar el proceso de adquisición de obras de arte en todo el estado. Tenga en cuenta que no comisionamos:

- instalaciones acuáticas
- torres de reloj
- monumentos
- logotipos o señalización
- mascotas escolares

Localidades

Usamos la lista para elegir artistas para 20 a 40 proyectos por año. Encontrará aproximadamente el 60% de nuestras obras de arte en las escuelas públicas K-12.

Actualmente, todos los proyectos escolares de K-12 se ubicarán en interiores. Los proyectos para interiores pueden ser más equitativos para los artistas y ofrecer más opciones para quienes se inician en el arte público. La producción, instalación y mantenimiento de obras de arte al aire libre puede resultar más costosa. Seguiremos comisionando obras de arte al aire libre para escuelas superiores, universidades y organismos estatales.



Directrices para la lista de artistas públicos de mitad de período de 2023 | Arte en espacios públicos (AIPP)

Presupuesto

El presupuesto cubre todos los costos de diseño, producción e instalación. Esto incluye materiales, transporte, licencias, seguros, impuestos sobre las ventas, espacio en el estudio y todos los demás gastos.

Usamos la lista para elegir artistas para proyectos con presupuestos de entre \$35,000 y \$250,000. La mayoría de los presupuestos oscilan entre **\$55,000** y **\$125,000**. Para proyectos de más de \$250,000, organizamos convocatorias abiertas para artistas. Puede especificar los rangos presupuestarios con los que está dispuesto a trabajar cuando se postule.

Quiénes somos

ArtsWA es la [Comisión de Arte del estado de Washington \(Washington State Arts Commission\)](#). Cumplimos con todas las leyes y reglamentos locales, estatales y federales relacionadas con los derechos civiles y humanos. Puede obtener más información sobre nuestras políticas de accesibilidad, diversidad y no discriminación [aquí](#). Reconocemos nuestra posición única para promover y apoyar el arte y los artistas en todo Washington. Nuestro objetivo es crear y cuidar una colección de arte contemporáneo dinámica, accesible y valorada. Buscamos obras de arte impactantes y duraderas que reflejen las diversas comunidades de Washington.

En 1974, el estado de Washington creó el programa "Arte en espacios públicos". Con más de 5,000 obras de arte, contamos con una de las colecciones de arte estatales más grandes del país.

¿Tiene preguntas?

Llámenos o envíenos un correo electrónico si tiene algún problema mientras se postula.

- **Adetola Abatan**, coordinadora de proyectos:
adetola.abatan@arts.wa.gov | 360-468-0889
- **Mike Sweney**, director del programa:
mike.sweney@arts.wa.gov | 360-228-4080